


DCLE	DECLARACIÓN	 <b>Concejo Municipal</b> Municipalidad de San Carlos de Bariloche “No a la violencia de género, ni una menos” (ORD 2825-CM-17)
------	-------------	--

19 SET 2017

PROYECTO DE DECLARACIÓN N° CM-17

657 17 2

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL, CULTURAL, EDUCATIVO Y TURÍSTICO AL “WORKSHOP AÑO INTERNACIONAL DEL TURISMO SOSTENIBLE PARA EL DESARROLLO”

#### ANTECEDENTES

Carta Orgánica

Ordenanza 2071-CM-10 “Jerarquización de las Declaraciones de Interés del Concejo Municipal. Reglamentación”

Declaración 2067-CM-16 “Declarar Interés Municipal, Educativo y Turístico 4° Edición del Workshop sobre el Día Mundial del Turismo 2016”

Declaración 1928-CM-15 “Declarar Interés Municipal, Educativo y Turístico 3° Edición Workshop Día Mundial del Turismo”

Nota solicitando Declaración de Interés Municipal, 1616-MeyS del 11 de septiembre de 2017 del Instituto Superior de Educación Técnico Profesional de San Carlos de Bariloche.

#### FUNDAMENTOS

*“El año 2017 ha sido declarado por las Naciones Unidas como Año Internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo (A/RES/70/193).*

*El Año Internacional aspira a sensibilizar a los responsables de tomar decisiones y al público en general de la contribución del turismo sostenible al desarrollo, movilizándolo a la vez a todos los grupos de interés para que trabajen juntos para hacer del turismo un catalizador de cambio positivo.*


*En el contexto de la Agenda 2030 y los ODS, cuyo alcance es universal, el Año Internacional debería fomentar un cambio en las políticas, las prácticas de empresa y el comportamiento de los consumidores para promover un sector turístico más sostenible.*

*El #IY2017 hará hincapié en el papel del turismo en los cinco ámbitos clave siguientes:*

*(1) Crecimiento económico inclusivo y sostenible.*

*(2) Inclusión social, empleo y reducción de la pobreza.*

*(3) Uso eficiente de los recursos, protección ambiental y cambio climático.*

DCLE	DECLARACIÓN	 <b>Concejo Municipal</b> Municipalidad de San Carlos de Bariloche <i>"No a la violencia de género, ni una menos"</i> (ORD 2825-CM-17)
------	-------------	---

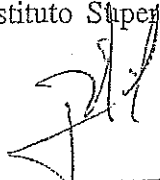
(4) *Valores culturales, diversidad y patrimonio.*

(5) *Comprensión mutua, paz y seguridad."*

(Fuente: <http://www2.unwto.org/es/tourism4development2017>)

Por todo lo expuesto consideramos de importancia que este Honorable Concejo Municipal de San Carlos de Bariloche la Declare de Interés Municipal, Cultural, Educativo y Turístico al "Workshop Año Internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo" a realizarse el día 27 de septiembre de 2017, en conmemoración del Día Internacional del Turismo, a cargo del Instituto Superior de Educación Técnico Profesional.

AUTOR: Daniel González (PRO)

  
**DANIEL GONZALEZ'**  
Concejal Municipal - Bloque PRO  
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

COLABORADORES: Lic. Martha Vélez, Directora.

El proyecto original N° , con las modificaciones introducidas, fue aprobado en la sesión del día de de 2017, según consta en el Acta N° . Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le otorga el art. 38 de la Carta Orgánica Municipal,

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE  
SANCIONA CON CARÁCTER DE  
DECLARACIÓN**

- Art. 1°) Se declara de Interés Municipal, Cultural, Educativo y Turístico al "Workshop Año Internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo" a realizarse el día 27 de septiembre de 2017, en conmemoración del Día Internacional del Turismo, a cargo del Instituto Superior de Educación Técnico Profesional.
- Art. 2°) La presente declaración no implica la obligación de realizar por parte de la Administración Municipal erogación alguna.
- Art. 3°) Comuníquese. Publíquese en el Boletín Oficial. Tómesese razón. Cumplido, archívese.



San Carlos de Bariloche, 7 de Septiembre de 2017.

Sr. Daniel González  
Concejal Municipal  
S. C. Bariloche

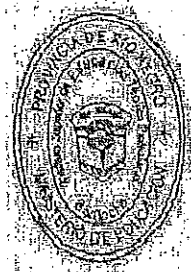
De nuestra consideración.

Nos es grato dirigirnos a Ud. para solicitarle su amable gestión para obtener la Declaración de Interés Municipal para el evento denominado: "Workshop Año Internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo", a realizarse el día 27 de septiembre de 2017 en conmemoración del Día Mundial del Turismo.

El mismo es organizado por los alumnos de las carreras de Técnico Superior En Turismo, Guía de Turismo y Técnico Superior en Gastronomía que se dictan en el Instituto Superior de Educación Técnico Profesional Bariloche, dependiente del Ministerio de Educación y Derechos Humanos de Río Negro.

Agradeciendo desde ya su amable atención, y esperando contar con su presencia en el evento, le saludamos cordialmente.

Lic. Martha Velez  
Directora  
I.S.E.T.P. - BARILOCHE



CONCEJO MUNICIPAL SAN CARLOS DE BARILOCHE NOTAS INGRESADAS N.º 18	
NOTA N.º	1616
FECHA	1 SET. 2017
HORA	10:30
FALUNDO ENRIQUE FUENES Administrativo Inca de Comercio Exterior	
FIRMA	Concejal Municipal
Paul A. Gonzalez	